

## MOHEDAS DE LA JARA, POSADA DE REYES EN EL CAMINO REAL NUEVO A GUADALUPE

FERMÍN FERNÁNDEZ CRAUS

Todos los caminos conducen a Roma. Cuántas veces hemos escuchado o pronunciado esta popularísima frase. Con ella nos referimos a que sea cual fuere el camino que tomemos, forzosamente, llegaremos al mismo destino; es decir, que por allá o por acá el camino siempre nos conducirá a donde tenemos necesidad de llegar. Esta analogía en referencia a la Ciudad Eterna nos sirve para afirmar que si no todos, al menos muchos caminos de la geografía española pueden conducirnos a Guadalupe. Son caminos que históricamente han seguido los peregrinos y, también, reyes y, quizá, santos por áreas rurales que fueron poco pobladas y aún hoy conservan un encanto especial: hermosos paisajes, una flora a su tiempo cubierta de nieve por la flor de la jara y con una rica fauna, algunas de cuyas especies ya no habitan en otros lugares. ¡Y la arquitectura popular que conservan muchos de sus pueblos!

El camino que tradicionalmente se ha venido considerando como más importante para llegar a Guadalupe es el denominado *Camino Real* o *Camino Real Viejo*, que lleva a los peregrinos desde Madrid, donde nace, hasta la Puebla Nueva de Santa María de Guadalupe. Una vez pasado el puente sobre el río Tajo por la Villafranca del Puente del Arzobispo,

este Camino Real Viejo se introduce en tierras extremeñas por Villar del Pedroso, Carrascalejo y Navatrasierra para finalizar en el santuario. Sin duda, este fue desde antiguo el camino más transitado, pues ofrecía un lugar añadido de auxilio, el renombrado Hospital del Obispo, que encontraban los peregrinos a escasas tres leguas del monasterio, una vez superado el pueblo de Navatrasierra. Se ofrece este refugio desde el siglo XIV en una zona muy agreste y despoblada, donde todavía era frecuente el encuentro con osos y lobos sin obviar a malhechores y salteadores; y ello, más la aspereza del terreno montuno, lo hacían dificultoso y de tránsito inseguro. Esta vía fue muy utilizada desde la fundación del monasterio por diversos reyes y, sobre todo, porque así está documentado, por Isabel I de Castilla, la Reina Católica. Y existe un empeño histórico, prolongado aún en nuestros días, por señalar que ese camino es el único que desde el Puente del Arzobispo conduce hasta la Virgen Negra de Guadalupe.

Sin embargo, existe otra ruta que transita por las lindes más occidentales de la provincia de Toledo y se da la mano con tierras extremeñas, también seguida desde antiguo por multitud de peregrinos que buscaban el amparo y protección de la Virgen o hasta Ella acudían para agradecer sus favores. Y también por reyes y por algún príncipe antes de alcanzar la corona; incluso, por la mismísima santa Teresa de Jesús, quizá en el verano de 1548. Del tránsito regio por este Camino Real Nuevo da cuenta este artículo. Ahora, y después de esta breve introducción, invito al lector a descubrir este Camino Real Nuevo adentrándonos en la siguiente historia, no exenta de algunos interrogantes.

Madrid, en una fría mañana del día 13 de diciembre del año 1618, ante el escribano Martín Romero, de la Casa y Corte del rey, y ante D. Pedro Fernández de Mansilla, *hijo-*

*dalgo*, alcalde de la Casa y Corte, comparece Francisco de Medina, natural y vecino de Alía y residente en el «lugar de Mohedas» (luego de la Jara), para hacerles entrega de unos documentos que previamente le habían requerido.

La primera pregunta que podríamos plantearnos es por qué, además de ante un escribano, Francisco de Medina comparece ante este alcalde de la Casa y Corte. La respuesta, aún sin ser concluyente, apuntaría al deseo de Francisco de lograr una hidalguía, condición que D. Pedro Fernández de Mansilla y dos de sus hermanos habían obtenido mediante una declaración de «hijosdalgo notorios de sangre en propiedad». Y a quién mejor acudir sino ante quien tiene experiencia suficiente en estos asuntos, desempeña un cargo relevante en la Corte y tiene competencia en la realización de los trámites.

Era D. Pedro un significativo alcalde, recientemente nombrado, que ya había sido *oidor* en la Real Cancillería de Valladolid y después, en el año 1623, conseguirá una plaza togada en el Consejo de Indias. A él, le hace entrega Francisco de Medina de las declaraciones o *testimonios* dados por las siguientes personas: el señor doctor D. Martín de Contreras, cura propio del *beneficio* o parroquia de La Estrella (de la Jara), de la cual en este momento depende la de Mohedas; el licenciado Alonso de Monforte, cura *teniente* de la iglesia parroquial de Mohedas de la Jara; Juan Cerezo, vecino de Mohedas y natural de Alía y, por último, por D. Juan de Viddaurre y Orduña, capitán *entretenido* del señor duque del Infantado, que vive en *las casas de Salgado*, localizadas en la calle de San Pedro de la Villa y Corte.

Los dos clérigos, Juan Cerezo y Francisco de Medina, después de haber recorrido un largo camino desde sus pueblos ubicados en las Tierras de Talavera, habían llegado a Madrid pocos días antes. Sus declaraciones fueron tomadas ante el escribano Pedro González Barroso. Francisco Medi-

na habría rogado a sus tres acompañantes que viniesen con él a Madrid, asegurándoles que los gastos ocasionados en el viaje correrían de su cuenta. Y en Madrid, según consta en sus declaraciones, se alojaron en *las casas* de Nicolás Portillo, en calle de La Paz.

Dos días antes, Francisco de Medina se había presentado ante los dichos escribano y alcalde para hacerles una petición. Lo que Francisco de Medina desea es presentar ante Felipe III una *pretensión* para que el rey le «haga merced». Así, solicita que D. Pedro Fernández de Mansilla, el alcalde, emita un *traslado* o documento, hecho ante el escribano, mediante el cual se dé pública fe de que Francisco de Medina alojó en sus casas de Mohedas y Alía tanto al rey Felipe II como al rey Felipe III. A Felipe II, en dos muy históricas ocasiones: en su viaje a Guadalupe y al *Puertollano* en el año 1576 y, también, cuando pasó por este venerable convento en 1580 camino de Portugal. La visita de 1576 tenía como finalidad entrevistarse con su sobrino D. Sebastián, rey de Portugal, y la de 1580 para ser jurado por las Cortes portuguesas como rey de la corona lusa. Por su parte, Felipe III acudió a Guadalupe acompañado del príncipe, el futuro rey Felipe IV en el mes de octubre de 1618, con el propósito de inaugurar el nuevo retablo de la capilla en que se colocó el trono de la imagen de la Virgen.

Es decir, que no habían pasado todavía ni dos meses desde que Francisco de Medina había alojado a Felipe III y al príncipe en sus casas de Mohedas y Alía cuando fue hasta Madrid para solicitar el documento o *traslado* referido, y con él obtener una *merced* del rey. Y para que quedase constancia de estos alojamientos reales en sus casas de Mohedas y Alía en esas fechas señaladas, acude a presencia del escribano y del alcalde con las declaraciones aludidas. Estas declaraciones están hechas por los testigos bajo la fórmula de juramento y, teniendo en cuenta los oficios y profesiones que ostentan,

su veracidad no puede ser puesta en duda. A la vista de toda la información obtenida, el *traslado* es emitido por el alcalde dos días más tarde, es decir, el 15 de diciembre. Francisco de Medina ya tiene en sus manos el ineludible documento con el que justificar su petición al rey. Ahora bien, ¿cuál era y en qué consistía esa petición que Francisco de Medina deseaba trasladar a Felipe III para que este le hiciese *merced*? No lo sabemos con seguridad. Quizá, como hemos señalado con anterioridad, la obtención de una hidalguía, pero el argumento o mérito alegado para obtener lo que pide es haber hospedado a los reyes en sus casas, circunstancia que consideraba había sido un gran honor y sin importarle haber gastado en ello una importante suma de dinero. Sin duda Francisco era un hombre de honor.

Francisco de Medina era dentro de la pequeña y humilde sociedad mohedana de finales del siglo XVI y principios del XVII una persona relevante, considerada y sin ningún problema económico. Pondrá su hacienda y caudales a los pies de Felipe III. Entonces, ¿qué le faltaba? ¿Había alguna mancha arrastrada desde antiguo que menoscabara su honor o el de su familia que le impidiera alcanzar esa deseada hidalguía o ser nombrado caballero de alguna orden? Es posible que el problema tuviese su origen en alguno de sus antepasados, quizá en un tatarabuelo llamado Alonso Fernández de Bonilla. Alonso debió nacer en Guadalupe en el año 1438, lugar en que desempeñó el oficio de escribano, pero por su ascendencia judía fue desterrado a Alía, no sin antes haber mantenido, tanto el cómo su familia un sonado pleito con el monasterio, aunque posteriormente volvería a residir en Guadalupe. Un nieto de Alonso llamado Juan de Bonilla Monzón, nacido en Guadalupe en el año 1504, se casó en la *Nueva España* (México) con Inés de Ojeda en 1537. Había marchado allá en la expedición del año 1524 cuando contaba 20 años.

Juan tomó parte en la conquista de Cipotecas, Mixes, Chontales y San Alfonso de Cipotecas, territorios que Hernán Cortés mandó conquistar después de la caída de Tenochtitlán, en poder de los españoles en el año 1521. También ostentó el cargo de encomendero de Almantepac, en los Mixes. Debió hacer una fortuna considerable que le permitió volver rico a España, regreso del que se desconoce cuándo tuvo lugar, y por tanto se ignora el momento exacto de su retorno. Las riquezas obtenidas en América por Juan de Bonilla Monzón quizá sirvieron para construir o adquirir en Mohedas y Alía las casas *más principales* de ambos pueblos, que con el tiempo pasarían, al menos las de Mohedas, a ser propiedad de nuestro personaje, Francisco de Medina, como nieto que era del dicho indiano Juan de Bonilla Monzón, e hijo de Gabriel Ruiz de Medina e Isabel de Bonilla.

Se desconoce también la fecha de nacimiento en Alía de Francisco de Medina, pero debió ser entre 1560 y 1570, de modo que sería todavía un niño o en todo caso un adolescente cuando el rey Felipe II realizó esos viajes señalados a Guadalupe en 1576 y 1580. Si en estos años existían en Mohedas unas casas que excedían a todas las demás, donde la mayor parte de ellas era de una sola planta, pertenecerían a su abuelo Juan o a su padre Gabriel; en cualquier caso, conservó en su memoria la estancia del rey en el pueblo y su alojamiento en dichas casas, que ya eran de su propiedad en la venida del rey Felipe III en el año 1618.

Son los libros de bautismos y matrimonios del archivo parroquial de Mohedas los que atestiguan la presencia de Francisco de Medina en nuestro pueblo. El día 12 de enero de 1613 casó allí con Isabel Fernández, viuda de Pedro Jiménez, ya a edad madura. Al margen izquierdo de la partida de registro de este matrimonio aparece escrita la palabra «ojo». Isabel era hermana de Pedro Fernández, propietario

en Mohedas de esclavos negros, y de Bartolomé Fernández, éste «familiar del Santo Oficio de la Inquisición», función también desempeñada por Alonso Fernández, padre de los tres hermanos. De esta manera, Francisco emparenta en Mohedas con una familia por cuyas venas no corre una sola gota de sangre judía ni mora. Es esta una familia de *crístianos viejos* o cristianos puros. Por entonces, encontramos en los libros parroquiales registros de partidas de bautismos de *crístianos nuevos* y *moriscos*, estos últimos, quizá, convertidos para no ser expulsados. Conviene recordar que en Mohedas también se asentó una determinada población de judíos y que se conserva en nuestro pueblo, grabado sobre una teja de arcilla, un testimonio del siglo XVI sobre ciertas acusaciones contra el sacristán de la iglesia por judaizante. Tanto La Puebla de Santa María de Guadalupe como La Villafranca del Puente del Arzobispo se repoblaron mediante *cartas pueblas* o documentos que otorgaban privilegios a sus moradores y entre comerciantes, artesanos, etc., estas dos villas también se poblaron con un buen número de judíos.

Ahora bien, ¿quiénes y qué movieron a Francisco de Medina a solicitar aquella *merced* del rey? ¿Fueron su cuñado Bartolomé y su suegro Alonso los que influyeron en Francisco para que pidiese al rey una limpieza de sangre en su genealogía guadalupense y poder obtener así esa *merced* tan ansiada? Quizá nunca lo sepamos, pero, entre otras posibles peticiones al rey y quienes influyeron en él para hacerlo, ahora nos inclinamos por esta hipótesis.

Entre los años 1613 y 1645, Francisco de Medina fue padrino de bautismo de casi 40 niños, lo cual indica su alto poder económico y un gran fervor religioso. Fue *hermano* de la Cofradía de la Virgen de Rosario de Mohedas, donde tuvo los cargos de mayordomo (1613-1614), tomador de cuentas durante diversos años y escribano de la misma de 1630 a 1633.

Su pista se pierde en Mohedas el 5 de enero de 1647. Viudo de Isabel Fernández, más tarde volvería a casarse con doña Antonia de Herrera y Castilla, con quien pudo tener un hijo llamado Gabriel. En el año 1657, como tal *hermano fallecido* de la cofradía mencionada, se ofició en la iglesia de Mohedas una misa por su alma. Por tanto, debemos deducir que a su muerte Francisco de Medina podía tener más de 90 años.

Pero volvamos ahora nuestra mirada hacia Guadalupe, unas veces destino y otras una etapa más de viajes reales que generalmente tenían carácter religioso, si bien las dos visitas de Felipe II a las que nos referimos están marcadas por una excepcional importancia histórica.

En el siglo XIII, en la dehesa de Iván Román, un pastor llamado Gil Cordero, que iba buscando una vaca extraviada, encontró milagrosamente el lugar donde aparecería la imagen de la Virgen, la cual había sido ocultada por unos clérigos sevillanos que años después del 711 venían huyendo de la invasión musulmana. Según la tradición la imagen procedía de Sevilla, a donde la habría llevado San Isidoro, quien la recibió de manos del papa san Gregorio Magno en la ciudad de Roma, metrópoli en la que la Virgen *morena y bella* ya habría realizado algún milagro antes de su llegada a la ciudad hispalense tras una difícil travesía por el mar Mediterráneo. En el lugar de su hallazgo se levantaría una pequeña iglesia en los primeros años del siglo XIV, o quizá antes. Concretamente en 1322 comenzó la andadura del monasterio. En esta época Guadalupe se integraba dentro del *alfoz* o término de Talavera, pero la concesión del rey Alfonso XI de una serie de privilegios al monasterio dio lugar a su segregación en el año 1348. Sin embargo, debido a ello se consiguió repoblar de forma importante una zona que hasta entonces no tenía núcleos de población relevantes. Después del rey Alfonso XI, otros reyes fueron acudiendo, ya de forma tradicional,



hasta Guadalupe en acción de gracias o para hacer peticiones a la Virgen. Felipe II lo hizo al menos en siete ocasiones.

Pues bien, desde aquella fecha del siglo XIV, se cuentan hasta doce documentados caminos por los cuales los peregrinos han venido accediendo hasta Guadalupe a través de los siglos. En ninguno de ellos aparece Mohedas como lugar de paso. El denominado *Camino Real*, que parte desde Madrid, al llegar al Puente del Arzobispo se adentra en Extremadura, nada más cruzar el puente sobre el Tajo, por Villar del Pedroso, Carrascalejo y Navatrasierra para llegar a Guadalupe.

El maestro y amigo Miguel Méndez-Cabeza Fuentes, en su libro *Los Caminos de Guadalupe y su Real Monasterio* (Canseco, 2003), señala una serie de rutas que partiendo de diversos lugares llevan hasta el afamado convento. Una de ellas es la que él llama «Camino de los Bandoleros». Este «Camino de los Bandoleros» tiene su inicio en Talavera y transcurre por Las Herencias, Aldeanueva de Barbarroja, La Estrella, Fuentes, Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas y Puerto de San Vicente, para desde aquí continuar por Alía hasta Guadalupe. Era entre la sierra de Altamira y Alía, y sobre todo en el paraje conocido como *los Guadarranques*, donde a los bandoleros y *gente de mal vivir* les resultaba muy fácil sorprender y asaltar a cualquier persona que se acompañase o llevase encima alguna cosa de valor, de ahí el nombre que se da al camino. No obstante, con la posterior consolidación en el territorio de la Santa Hermandad y la persecución que esta hacía de los delitos cometidos en despoblado, se alcanzó un importante grado de seguridad, por lo que este *Camino Real Nuevo* fue cada vez más utilizado y terminó por superar en el tránsito de peregrinos al primitivo Camino Real. No olvidemos que El Puente del Arzobispo era la puerta de acceso a La Jara y su puente sobre el río Tajo, construido por el arzobispo D. Pedro Tenorio, era franqueado cada año por

cientos de miles de ovejas que en su continua y constante trashumancia, para el mejor aprovechamiento de pastos entre la meseta y Extremadura y Andalucía, recorrían la Cañada Real Leonesa o *Cordel*, conducidas por innumerables pastores que seguían un itinerario muy semejante al de este camino. El trasiego que esto suponía era también un factor condicionante para que muchos peregrinos, por la seguridad de sus personas, optasen por tomar esta vía después de pasar el Tajo.

Es importante señalar que en 1427 ya contaba Mohedas con una iglesia llamada *la Pachosa*, levantada en un antiguo lugar de culto romano, que se ubicaba en el terreno que hoy ocupa la ermita de Nuestra Señora del Prado, a los mismísimos pies del camino a Guadalupe, templos estratégicamente situados en un cruce de caminos en los que los peregrinos y viajeros encontraban cobijo y descanso. Hasta esta ermita venían los vecinos de Torlamora, hoy despoblado en el término de Carrascalejo, para oír misa los domingos y fiestas de guardar. Con posterioridad, además, dentro del caserío se ubicó un *hospital* con el mismo fin. Debemos señalar que, incluso, siglos más tarde, en 1781, la Justicia de Mohedas, respondiendo al cuestionario relativo a los mesones existentes en cada pueblo mandado hacer por Juan Fermín de Garde, intendente de Toledo, informaba que aunque Mohedas no estaba situado en *carrera general*, es paso para Extremadura, Andalucía y Castilla. Es decir, que desde muy antiguo por Mohedas pasaban y hacían parada, además de los pastores trashumantes, multitud de peregrinos en sus idas y venidas hasta el ya el popular monasterio, de la misma manera que siguen haciéndolo en la actualidad. Y es parte de ese Camino Real *Nuevo*, haciendo parada en Mohedas, el que recorrieron hasta Guadalupe Felipe II y Felipe III, éste acompañado del príncipe Felipe, el futuro rey Felipe IV.

¿Tenían conocimiento los vecinos de La Estrella, Aldeanueva de San Bartolomé, Puerto de San Vicente, Alía y otros pueblos aledaños como Azután, Navalmoralejo, Fuentes o La Calera del paso de estos reyes, camino de Guadalupe, por sus humildísimos pueblos? ¿Qué impacto les causaría contemplar, aunque brevemente, aquellas impresionantes comitivas? En ellos quedaría para siempre un recuerdo imborrable.

¿Y qué decir de aquellos vecinos de Mohedas, casi en su totalidad labradores, que vivían del *pan* que recogían en las *heredades* de Mirabella, Malpartida, Baibáñez y La Argamasa, cuyos ricos propietarios talaveranos las daban a *censo* o renta a sus vecinos o a su concejo? Estos sí tendrían un conocimiento previo de la llegada de los reyes a nuestro pueblo, ya que aquí se les daría posada en las casas de Francisco de Medina, las *más principales* de Mohedas, en las que todo estaría preparado al mínimo detalle para que se sintieran lo más cómodos posible. Esta noticia habría corrido desde días antes por todo nuestro pueblo como un reguero de pólvora. Todos los vecinos estarían expectantes. Otras casas, viviendas y demás aposentos del pueblo se acondicionarían para acoger a los demás personajes que acompañaban a los reyes. Estos acompañantes formaban extraordinarias y brillantes comitivas: personas vestidas como nunca vieron, oficiales y soldados elegantemente uniformados, carrozas, literas, carros, caballos, etc. Recordemos que, en el año 1576, año de la primera visita de Felipe II, estaban vecindados en Mohedas 170 vecinos, o lo que es lo mismo, aproximadamente 700 habitantes de los que únicamente dos, llamados Pedro Costas y Pedro Salinas, eran hidalgos. A finales de este siglo los vecinos eran ya 200, es decir más de 800 habitantes.

La primera visita de Felipe II, el *Rey Prudente*, a nuestro pueblo debió producirse el día 15 o 16 de diciembre del año 1576, ya que llegó a Guadalupe dos o tres días antes que

el rey de Portugal, que lo hizo el 20 de diciembre a las once de la mañana. Tenía entonces 49 años. Ya habían pasado dos décadas desde su acceso al trono. Era el rey más poderoso del mundo, aunque todavía sus posesiones no habían alcanzado la mayor extensión. Este viaje tenía como motivo principal entrevistarse con D. Sebastián, su sobrino, rey de Portugal, el cual veía factible la conquista de Marruecos, y quería solicitar a su tío toda la ayuda económica y militar necesaria para llevar a cabo esa campaña argumentando que así se fortalecería la alianza entre los dos reinos. Incluso, D. Sebastián propondrá a Felipe II su deseo de contraer matrimonio con la infanta Isabel Clara Eugenia, hija del monarca español e Isabel de Valois, su tercera esposa. Lejos de animar a D. Sebastián a poner en marcha esta conquista, Felipe II le advirtió de los riesgos que ello acarrearía. No obstante, D. Sebastián partió con un ejército hasta Marruecos, donde perdería la vida el día 4 de agosto de 1578 en la batalla de Alcazarquivir, lo que a la larga supondría la incorporación de Portugal a la Corona de Castilla.

¿Cómo vieron los lugareños a Felipe II en su descanso en Mohedas? Seguro que no le tendrían en cuenta el traslado de la Corte desde Toledo a Madrid, esto poco o nada les importaría. De este rey se han escrito y publicado numerosas biografías y se ha dicho de él prácticamente de todo, remarcando tanto sus aspectos positivos como negativos. Tierno, apasionado, austero, inteligente, trabajador, devoto, lento en sus decisiones, tímido, vacilante, intransigente, etc., pero los mohedanos de aquella época únicamente se fijarían en su apariencia externa, en su porte real, su altivez, su elegancia, vestido de riguroso color negro, con su capa, también negra, que le resguardaría del frío del crudo invierno avivado por la sierra de Altamira que, al mismo tiempo, ampara y cobija a nuestro pueblo jareño. Sólo sabían que aquel distinguido personaje

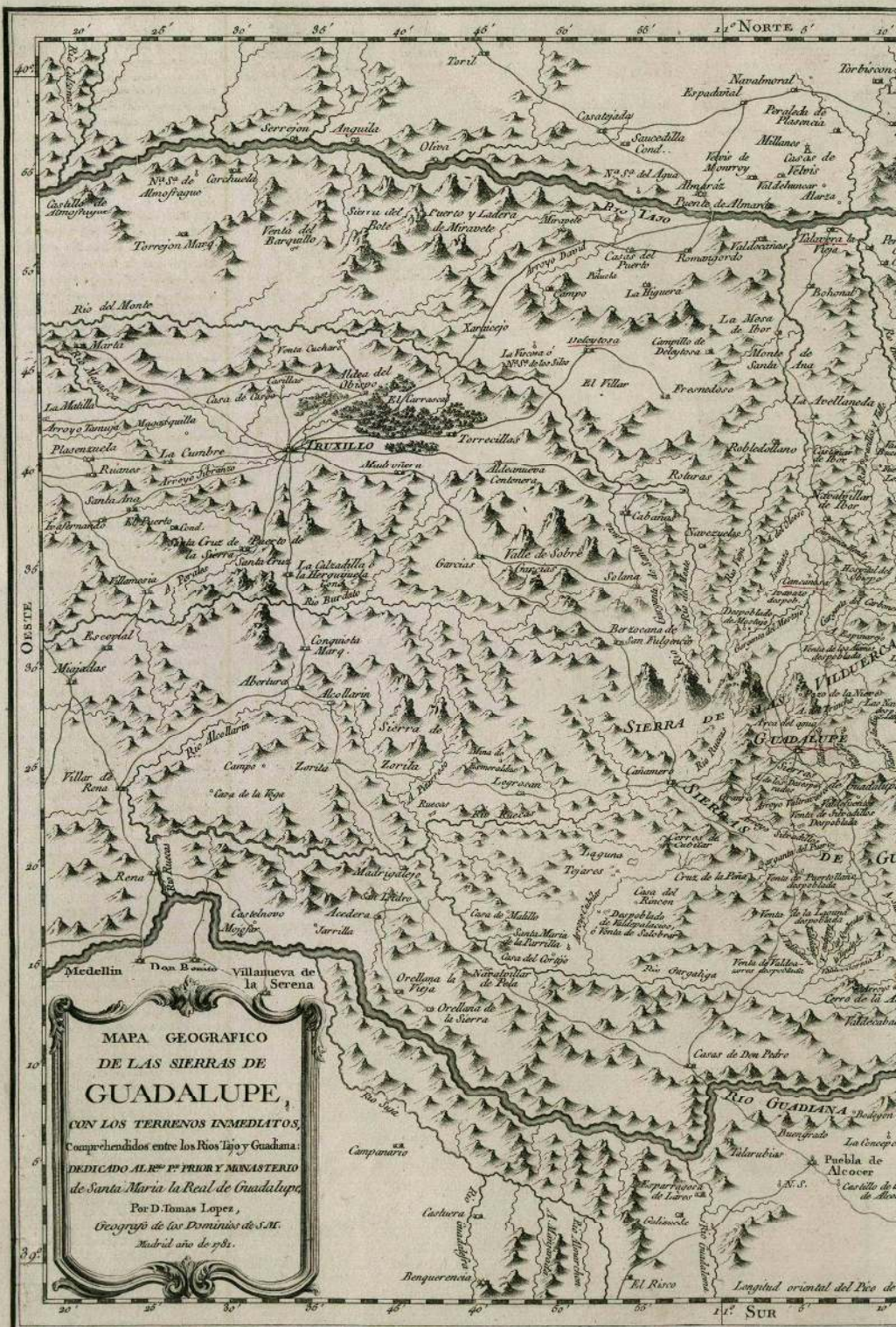
era el rey de Castilla, asistiendo, atónitos, cómo a su lado bullía tal número de gentes como nunca se había visto por aquellos contornos. Su imagen ha quedado reflejada para siempre en lienzos de grandes pintores como Tiziano o Alonso Sánchez Coello, entre otros. En la visita de 1576, la casa real había enviado a Guadalupe un espléndido menaje junto con la tapicería y camas de los grandes de Castilla y muchas ropas, de tal manera que hasta allí llegaron 50 carros cargados con todo ello. Durante su estancia en Guadalupe, el rey de Portugal se alojó en el palacio de la Hospedería Real; Felipe II, por su parte, se alojó en el claustro de la Botica. Al tiempo de esta visita, era prior del monasterio el talaverano fray Alonso de Talavera, elegido como tal el día 7 de octubre de 1574. Después de despedirse del rey de Portugal, Felipe II abandonó Guadalupe a las dos de la tarde del día 2 de enero de 1577 para ir a dormir en Alía, de modo que en este viaje de regreso Felipe II volvería a pernoctar en Mohedas un día después.

En la declaración de Francisco de Medina y en el testimonio dado por el doctor D. Martín de Contreras, que más adelante veremos, se alude a la visita de Felipe II a Guadalupe y al *Puertollano* en 1576 y a otra visita que el rey hizo a Portugal en el año 1580. En esta segunda visita, la de su viaje a Portugal, la comitiva salió de Madrid y llegó hasta El Puente del Arzobispo, por lo que suponemos que debieron alcanzar Mohedas los días 25 o 26 de marzo de ese año. En este viaje, el rey se hizo acompañar por la reina Ana de Austria, su cuarta esposa, el príncipe Diego Félix, de tan sólo 5 años, fallecido dos años después, y las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, habidas en su matrimonio con Isabel de Valois. Asimismo, acompañaba al rey el archiducal príncipe cardenal Alberto, no ordenado «in sacris», que era hermano de la reina. Si la visita de 1576 causó impacto entre los mohedaneros, qué no ocurriría con ésta, ya iniciada

la primavera, en la que además se encontrarían presentes la reina, el pequeño príncipe y las infantas. Recorrer este camino en esta época del año es todavía algo maravilloso. El día 27 de marzo llegaron a Guadalupe y allí pasaron la Semana Santa. Finalizadas las ceremonias religiosas, continuaron camino hacia Lisboa. Llegaron a Badajoz el 21 de mayo, un día de mucho calor. En Badajoz murió la reina y enfermó el rey de gota y fiebres *tercianas*, es decir, paludismo. Ya al año siguiente, las Cortes portuguesas juraron rey a Felipe II el día 15 de abril de 1581 en el castillo de la ciudad de Tomar, antigua sede de los caballeros templarios. El rey permanecería en Lisboa hasta el 11 de febrero de 1583. En su viaje de regreso llegó a Guadalupe el 15 de marzo y, según las crónicas, desde Guadalupe fue al monasterio de San Jerónimo *de los Toros de Guisando*. De allí al Escorial y después a Madrid.

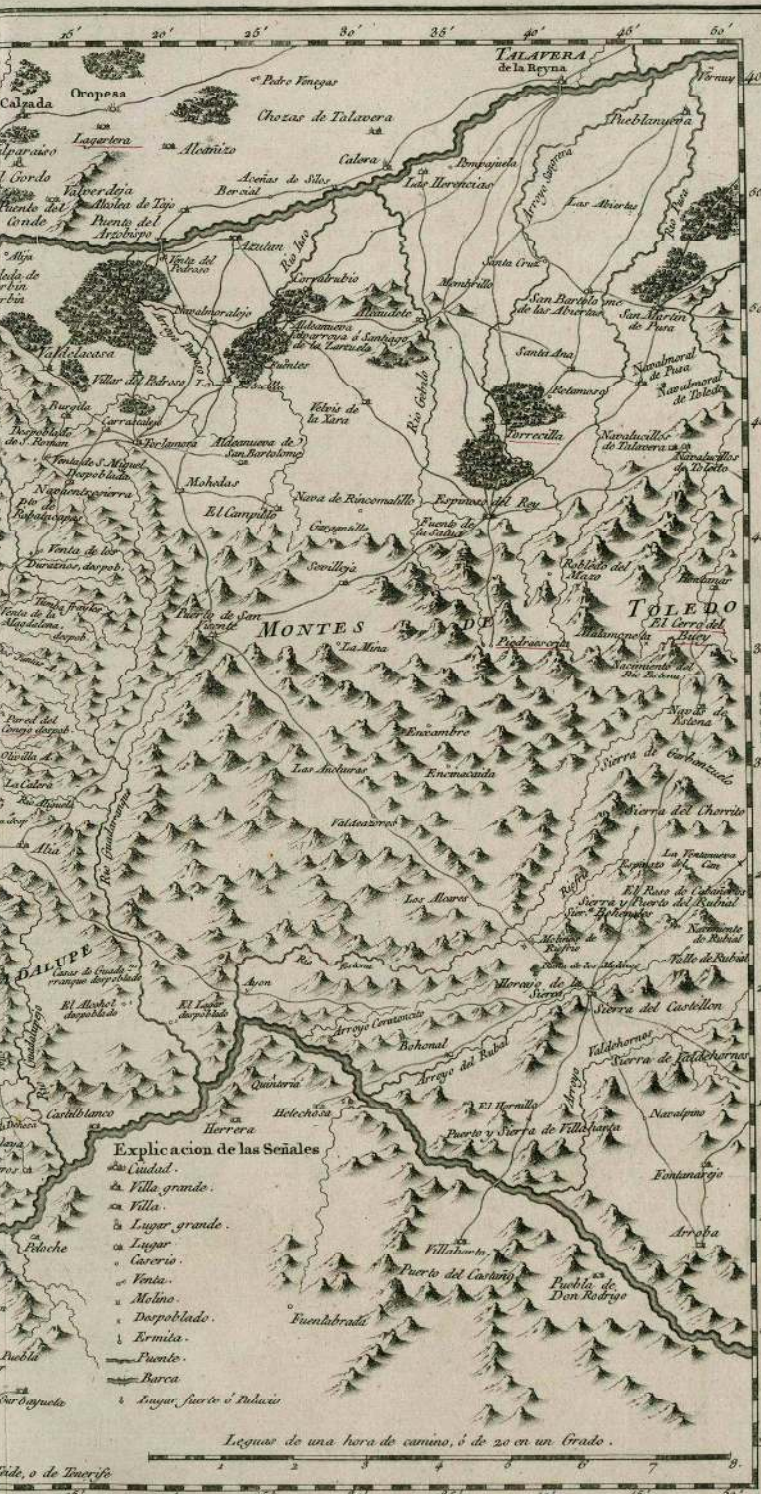
Vamos a referirnos ahora al viaje de Felipe III. Este rey heredó la corona debido al fallecimiento de sus hermanos mayores, Fernando, Carlos Lorenzo y Diego Félix, todos en edad infantil. Siendo príncipe, a la edad de seis años, su padre le asignó por preceptor y maestro a fray García de Loaysa y Girón, discípulo del padre Juan de Mariana, ilustres talaveranos. García de Loaysa, siendo ya arzobispo de Toledo, asistió a la muerte de Felipe II, a quien administró la extremaunción unos días antes de su fallecimiento, ocurrido el día 12 de septiembre de 1598. Felipe III se casó con Margarita de Austria, con la cual tuvo ocho hijos. En el viaje a Guadalupe del año 1618 el rey iba acompañado del príncipe Felipe, de tan sólo trece años, el futuro rey Felipe IV. El rey y su cortejo llegaron a Guadalupe el día 20 de octubre, por lo que su llegada a Mohedas debió producirse en alguno de los días previos a esa fecha. Esta estancia regia en Mohedas, como antes había sucedido con las visitas de su padre, también

supondría un acontecimiento extraordinario para los vecinos de nuestro pueblo. De regreso de Guadalupe, el rey volvería a pernoctar en Mohedas. A Felipe III, en este momento con 40 años, le movía una gran devoción a la Virgen de Guadalupe y no quiso dejar de estar presente en la inauguración del retablo mayor cuando finalizó la reforma de la capilla principal. En este tiempo era prior del monasterio fray Juan de la Serena, quien para tan significativo acontecimiento quiso hacer grandes festejos: la Virgen salió en procesión y durante los días que duró la fiesta hubo pólvora y se habilitaron tabladros para los músicos y danzantes. En la plaza se representó una falsa batalla y se dio muerte ficticia a un toro de fuego. Colocada la Virgen en su trono se disparó el cañón de la torre de Santa Ana. Se gastaron en la fiesta catorce mil doscientos siete reales y medio. Los habitantes de Guadalupe aportaron unos tres mil reales para la procesión. En esta ocasión regaló el rey para el altar dos grandes candeleros o *blandones* de plata, muy ricamente labrados, que valían más de cinco mil ducados. Llamado el *Príncipe Piadoso*, Felipe III tenía la misma costumbre que su padre de venerar reliquias de santos. Se dice que fue mejor músico y bailarín que estudiante, amante de jugar a los naipes y a la pelota. Gustaba del teatro y de la pintura. Simpático y más bien perezoso, pero siempre honesto. Gran aficionado a la caza, gustaba de montar a caballo. Era de mediana estatura, pelo rubio, cara redonda, ojos azules, labios gruesos y mandíbula prominente, lo que ya era rasgo familiar característico. Su padre, Felipe II, pronunció aquella famosa frase: «Dios, que me ha dado tantos reinos, no me ha dado un hijo capaz de gobernarlos», y tuvo razón, ya que Felipe III delegó los asuntos de gobierno en sus válidos, primero en el duque de Lerma y posteriormente en el duque de Uceda. La figura de Felipe III fue retratada a la perfección por Velázquez y Juan Pantoja de la Cruz.



**MAPA GEOGRAFICO**  
**DE LAS SIERRAS DE**  
**GUADALUPE,**  
 CON LOS TERRENOS INMEDIATOS,  
 Comprehendidos entre los Rios Tajo y Guadiana:  
 DEDICADO AL R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> PRIOR Y MONASTERIO  
 de Santa Maria la Real de Guadalupe,  
 Por D. Tomas Lopez,  
 Geografo de los Dominios de S.M.  
 Madrid año de 1781.





Mapas y documentos, que sirven para componer este Mapa.

Fuere para la parte de la Provincia de Toledo, el mapa compuesto de este Arzobispado, hecho en tiempo de su Arzobispo don Juan Portuarrero.

Una Relacion Geografica de todo lo que hay en contorno de tres leguas de la Villa de el Bravo: remitida por el Cura de la Villa de Corralbo, en 3 de Mayo de 1765.

Un Plano de tres leguas en contorno de la Villa de Espinosa del Rey: actual principio de los Montes de Toledo, por Don Manuel Gonzalez de la Cruz, Cura Teniente de dicha Villa, que es Anexo de Alacete, en 6 de Agosto de 1765.

Una noticia muy circunstanciada de los Lugares, Rios y Montes de Toledo, por D. Antonio Benavente Gallego, cura de el Lugar de Horcojo de los Montes: escrita en 6 de Noviembre de 1765.

El R.<sup>mo</sup> P. Fr. Bartolome de Guantana, Monje en el Monasterio de Guadalupe, remitió un mapa manuscrito, que comprehende desde la Puebla de Guadalupe, hasta Talavera, Villarta, Valdeballero, Talavera de la Reina, con todo lo que ocurren entre Pueblos: a 27 de Noviembre de 1765.

Una razon de todo lo que hay en contorno de tres leguas de el Lugar de Tolombora, por su Cura Parroco D. Manuel Pelaez y Quiñones: en 20 de Nov. 1765.

Una relacion Geografica del terreno comprehendido tres leguas en contorno de San Pablo de los Montes, por el P.<sup>o</sup> Agustino de el Convento Fr. Francisco Ricado, Prior y Cura Parroco: a 21 de Noviembre de 1765.

Una noticia de tres leguas alrededor de la Villa de Alacete, por su Cura Parroco D. Simon Gonzalez Xarava: a 21 de Enero de 1766.

Otro mapa de las montañas de la Villa de Corralbo, por su Cura D. Joseph Rodriguez del Pino: en 7 de Marzo de 1766.

En 1760 el Ill.<sup>mo</sup> Conde de Campomanes, cabero en la Puebla de Guadalupe y mandó sacar copia de un plano antiguo, de aquella serrania y Despoblados, que aprovecha mucho, y también las observaciones hechas allí por este Señor comunicadas al Señor de Toledo y otras de este mapa por orden del Sr. Conde.

Pueblo de los de 1760 el D. D. Francisco Romo y Siquera, Médico honorario de S. M. del Rey, y del Real Monasterio de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de Guadalupe, una Descripción de los montes de la Sierra de la Fuente de Loro. Este es el Conde de Campomanes un plano en borrador de las Serranias de Guadalupe para servir de convenio de la Situación de la Fuente de Loro: que sirve bastante en nuestro mapa. D. Manuel Antonio de la Peña, Escritor Real, de la Puebla de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de Guadalupe suministró verbalmente las noticias mas conducentes, claras, y exactas, quantas pedian desearse, por tener un gran conocimiento de toda la Serrania.

Fuere para la parte de el Monasterio un Mapa manuscrito de esta Provincia, delineado por el Maestro de Campo D. Luis Rogas. Otro manuscrito de D. Luis Rogas.

Una relacion Geografica muy circunstanciada del Corregimiento de Trancillo remitida por su Corregidor D. Antonio Benavente en 6 de Diciembre de 1763.

Tres trozas de mapas y Planos, que se hicieron con motivo de ser poco comun esta Provincia, para Portugal, en tiempo de guerra, con diferentes memorias y noticias de sus naturales.

En cuanto al entonces príncipe Felipe IV diremos que tres años después de su presencia en Mohedas subiría al trono con tan sólo 16 años. Su padre había concertado su matrimonio con Isabel de Borbón cuando el príncipe contaba seis años, matrimonio que no se consumaría hasta que Isabel cumplió los 17, el 25 de noviembre de 1620. Con ella tuvo diez hijos, de los que sólo dos llegaron a edad adulta. Con su segunda esposa, Mariana de Austria, tendría otros cinco, uno de ellos el futuro rey, Carlos II *el Hechizado*. A Felipe IV se le atribuyen varios hijos ilegítimos, entre ellos el más célebre fue don Juan José de Austria, reconocido como hijo legítimo en 1642, habido con una actriz llamada María Inés Calderón, conocida como *La Calderona*. También Velázquez retrató a este rey en diversas ocasiones.

El relato de la presencia de estos reyes en Mohedas se basa tanto en los testimonios que Francisco de Medina entregó al alcalde D. Pedro Fernández de Mansilla, en presencia del escribano Martín Romero, aquella mañana del 13 de diciembre de 1618 en la Villa y Corte de Madrid, como en la declaración que ante ellos hizo el propio Francisco.

Reflejamos a continuación, variando el texto lo imprescindible para su mejor comprensión, los testimonios y la declaración de Francisco de Medina. Ninguno de los testigos que presentó Francisco, por su edad, salvo el licenciado Monforte, que en todo caso sería un niño, estuvo presente en las visitas de Felipe II. Sin embargo, todos tenían conocimiento de que aquellas se produjeron y continuaban aún indelebles en la memoria de aquellas gentes de una forma pública y notoria. Creo que merece la pena deleitarse con ellos.

1.- Declaración de Francisco de Medina ante el alcalde D. Pedro Fernández de Mansilla y el escribano Martín Romero:

[...] de como soy hijo legítimo de Gabriel Ruiz de Medina y de Isabel de Bonilla, su mujer, mis padres, vecinos de la Villa de Alía y de cómo en las jornadas que el rey Don Felipe II hizo a Guadalupe y al Puertollano a verse con el rey de Portugal, su sobrino, y en la que hizo a Portugal y así como en el última jornada que el rey Don Felipe III, Nuestro Señor, a quien Dios prospere largos años, hizo a Nuestra Señora de Guadalupe, (y) así en la ida como en la vuelta Sus Majestades posaron y fueron recibidos en mis casas que tengo en el dicho Lugar de Mohedas y Alía y en dichos lugares me hallé presente yo y mis padres y mis suegros y acudimos al servicio y regalo de Su Majestad con nuestras haciendas con mucho cuidado y voluntad [...] procurando de hacerles el hospedaje (lo mejor) que alcanzaron nuestras fuerzas y (en) el dicho Lugar de Mohedas el rey Nuestro Señor Don Felipe (III), que Dios guarde, juntamente con el príncipe, (el futuro Felipe IV), Nuestro Señor, durmió y posó en mis casas dos noches, y en la dicha Villa de Alía comió en mi casa y se hospedó a la ida y a la vuelta [...]

2.- Testimonio del doctor D. Martín de Contreras. Constatamos su presencia en Mohedas a través de los libros del archivo parroquial. Se le menciona como «cura propio del beneficio de La Estrella y sus anejos». Su testimonio dice así:

[...] habiendo jurado in verbo sacerdotis poniendo la mano en el pecho prometió decir verdad y preguntado por el pedimento dijo: Que conoce a Francisco de Medina, (quien) le presenta por testigo, y (que ha) oído decir por (ser) muy público y notorio que el susodicho es hijo legítimo del matrimonio de Gabriel Ruiz de Medina y de Isabel Bonilla, su mujer, vecinos que son y fueron de la dicha Villa de Alía [...] y sabe que en la jornada que el rey Don Felipe (II), Nuestro Señor, hizo a Nuestra Señora de Guadalupe como al Puertollano y a Portugal, de lo cual este testigo tiene particular noticia, y así mismo en la jornada que Su Majestad el rey Don Felipe (III) juntamente con

el príncipe, Nuestro Señor, su hijo, fueron recibidos y posaron y se hospedaron (estas) tres personas reales en las casas principales que tiene el dicho Francisco de Medina así en la Villa de Alía como en el Lugar de Mohedas, así a la ida como a la vuelta de las dichas jornadas, sin que Sus Majestades posasen en otras casas, porque las que tiene el dicho Francisco de Medina en la dicha Villa de Alía y (en) el Lugar de Mohedas son las más principales de dichos lugares y en ellas fueron aposentados y recibidos las tres personas reales comiendo y cenando en las dichas casas, siendo (los dueños) de las casas de la dicha Villa de Alía los padres del dicho Francisco y (de) las casas del Lugar de Mohedas el susodicho. Y sabe que los padres del dicho Francisco de Medina y el susodicho, acudieron al servicio de Sus Majestades con mucha puntualidad en lo que alcanzaron sus fuerzas con sus haciendas y personas, siempre procurando con mucho cuidado el servicio y regalo de Sus Majestades, pareciéndoles que siempre quedaban cortos en servirles. Sábelo porque se halló presente a ver lo susodicho y que el dicho Francisco de Medina decía que quisiera tener muchos ducados y ser hombre muy poderoso para gastarlo en el servicio de Sus Majestades y que andaban muy cuidadosos en procurar el regalo de Sus Majestades...y que el dicho Francisco de Medina acudió a todo lo susodicho con su persona y hacienda y esto es la verdad y lo que sabe [...] y lo firmo de su nombre y que es de edad de cuarenta años poco más o menos.

Como podemos advertir, al declarar su edad, D. Martín de Contreras no pudo estar presente en estas visitas de Felipe II. Sin embargo, no debemos cuestionar su presencia, como él mismo indica, en la visita de Felipe III, y así lo jura con palabra de sacerdote.

3.- Testimonio del señor licenciado Alonso de Monforte. Fue cura teniente de la iglesia parroquial de Mohedas desde 1597 a 1630. Murió en nuestro pueblo en 1639 a la edad de 71 años, poco más o menos. En 1618 estaba auxi-

liado en la iglesia de Mohedas por otros dos clérigos llamados Rodrigo Sánchez y Alonso Jiménez. En su testimonio expresó ser vecino de la villa de Talavera, diciendo así:

[...] habiendo jurado con verbo sacerdotis poniendo la mano en el pecho prometió decir verdad y siendo preguntado por el pedimento dijo que conoce a Francisco de Medina, (quien) le presenta por testigo, y conoce a Isabel de Bonilla, su madre, y sabe que es hijo legítimo del legítimo matrimonio de Gabriel y Ruiz de Medina e Isabel de Bonilla, su mujer, sus padres vecinos de la dicha Villa de Alía. Y sabe que en las jornadas que Sus Majestades el rey Felipe (II) hizo a Nuestra Señora de Guadalupe y al Puertollano y en la que Su Majestad el rey Don Felipe III en compañía del Serenísimo Príncipe, Nuestro Señor, hizo a Nuestra Señora de Guadalupe, así en la ida como en la venida de las dichas jornadas, las dichas tres personas reales fueron hospedadas y muy bien recibidas en casa del dicho Francisco de Medina y (de) los dichos sus padres, durmiendo y comiendo en ellas, así en las que tiene en el dicho Lugar de Mohedas como en la dicha Villa de Alía y vio que el dicho Francisco de Medina, con muy gran gusto y voluntad, acudió con su persona y hacienda al servicio y regalo de Sus Majestades en la última jornada que hicieron a Nuestra Señora de Guadalupe, diciendo que para tales ocasiones quería su hacienda, para gastarlo en el servicio de Su Majestad, que estimaba mucho que se hospedase en su casa y que todo se le hacía poco para que no hubiese falta ninguna, acudiendo a todo con mucha diligencia y cuidado, sábelo porque se halló presente en el dicho Lugar de Mohedas [...] lo cual es la verdad so cargo del juramento hecho y lo firmo de su nombre y dijo ser de edad de cincuenta años poco más o menos.

4.- Testimonio de Juan Cerezo. Juan era natural de Alía. Se avecindó en Mohedas en el año 1610 o poco antes. Aquí se casó el 1 de enero de 1611 con Catalina Fernández, viuda de Diego de Ávila. Tuvo un hijo llamado Pedro, que fue bau-

tizado el 9 de enero de 1612. Después de prestar juramento, en su testimonio señaló lo siguiente:

[...] el dicho Francisco de Medina, para lo contenido en su pedimento, presentó por testigo a Juan Cerezo, vecino del Lugar de Mohedas, natural de la Villa de Alía [...] habiendo jurado y siendo preguntado por el pedimento dijo que conoce al dicho Francisco de Medina y conoció a Gabriel Ruiz de Medina, su padre, y conoce a Isabel de Bonilla, su madre, y sabe que le presenta por testigo [...] y sabe que el rey Don Felipe II, Nuestro Señor, posó en las casas principales que el susodicho (Francisco) tiene en el dicho lugar de Alía y que en ellas los susodichos sus padres le recibieron con mucha voluntad acudiendo en todo lo que se ofrecía con sus personas y hacienda. Y así mismo sabe que el rey Don Felipe III, Nuestro señor, en la jornada que últimamente hizo en compañía del Príncipe, Nuestro Señor, a Nuestra Señora de Guadalupe posó en casa de Francisco de Medina en el dicho Lugar de Mohedas y en ella fueron recibidas las personas reales y se hospedaron en la dicha casa y vio que el dicho Francisco de Medina acudió a su servicio con mucha diligencia y desocupando las dichas sus casas para que en ellas fuesen muy bien recibidas las personas reales, diciendo que para ocasiones tales quería sus casas y hacienda, procurando que todo estuviese muy cumplido y no hubiese falta ninguna a lo que a él tocaba y esto sabe y vio este testigo por haberse hallado presente a los dichos hospedajes así en la Villa de Alía como en el Lugar de Mohedas, y esto es verdad so cargo de su juramento y no firmó por no saber y que es de treinta y seis años poco más o menos.

Consecuentemente y debido a su edad, Juan Cerezo no mencionó las estancias de Felipe II en Mohedas en 1576 y 1580, lugar en donde se avecindó alrededor del año 1610, pero sí en Alía, donde todavía muchos de sus vecinos tendrían aquellas visitas en su memoria. Se deduce de su declaración que en la visita de Felipe III estuvo presente tanto en

Mohedas como en Alía, quizá acompañando a Francisco de Medina en su servicio a los reyes.

#### 5.- Testimonio de D. Juan de Vidaurre y Orduña:

[...] el dicho Francisco de Medina para su probanza presentó por testigo a Don Juan de Vidaurre y Orduña, capitán entretenido y del número de Su Majestad, criado del Excelentísimo Señor Duque del Infantado [...] del cual fue recibido juramento en forma de derecho. Y habiendo jurado prometió decir verdad y siendo preguntado al tenor del dicho pedimento dijo que conoce al dicho Francisco de Medina y que yendo este testigo como tal criado del dicho Señor Duque del Infantado en la jornada que últimamente hizo Su Majestad a Nuestra Señora de Guadalupe vio que el dicho Francisco de Medina ofreció las casas principales que tiene en el dicho Lugar de Mohedas y las que tiene principales en la dicha Villa de Alía para que en ellas Su Majestad fuese muy bien recibido y fue hospedado Su Majestad y el Príncipe, Nuestro Señor, y para que fuese hospedado como es razón Su Majestad y el Príncipe, Nuestro Señor, desocupó sus casas y acudió con mucha voluntad ofreciendo para el servicio de Sus Majestades las dichas sus casas y hacienda muy generosamente diciendo que para tales ocasiones quería él su hacienda y que (así) se gastase, que todo lo daba por muy bien empleado, mostrándose muy agradecido de ver a Sus Majestades en sus casas y esto es la verdad so cargo de su juramento y que es de edad de cuarenta y cuatro años, poco más o menos, y lo firmo [...]

Como ya hemos señalado anteriormente, no pueden cuestionarse estos testimonios realizados ante un escribano por personas de buena e indudable reputación. Los hechos deben tenerse por verdaderos. Estas visitas reales quedaron suficientemente atestiguadas y hasta es probable que se sucediesen otras de las que desgraciadamente no quedó prueba documen-

tada. Recordemos que, por ejemplo, Isabel la Católica viajó a Guadalupe hasta en dieciséis ocasiones y en sólo siete utilizó el camino extremeño desde El Puente del Arzobispo.

Por tanto, no debe quedar ninguna duda de la existencia de un importantísimo, transitado y estratégico camino a Guadalupe utilizado por los peregrinos y caminantes, y como también constatamos ahora, por algunos reyes, desde tiempo inmemorial: El que ahora hemos denominado Camino Real *Nuevo* de Guadalupe, que partiendo del Puente del Arzobispo pasa por La Estrella, Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas, Puerto de San Vicente y Alía para finalizar en Guadalupe. Estos *lugares* o pueblos adquirieron un gran desarrollo durante el siglo XVI y sin duda un factor favorecedor de ello fue estar situados en esta primordial vía de comunicación que pone en contacto a Castilla, Extremadura y Andalucía. En el Camino Real *Nuevo* de Guadalupe, Mohedas era el lugar donde *posar* antes de afrontar la última *jornada* que llevaba hasta el monasterio. Este *camino* era ya desde antiguo una ancha vía por la que transitaban grupos de carros y carretas que, desde las dehesas de Malpartida, Mirabella, Baibáñez y La Argamasa, partían cargados con cientos de fanegas de trigo y cebada hasta la Villa de Talavera, donde quedaban a disposición de sus propietarios. En esto consistía el pago que hacía *el concejo de las Mohedas* por su aprovechamiento.

Actualmente nuestros pueblos sufren el abandono de sus gentes porque la vida en ellos es dura. Su despoblamiento cabalga a pasos agigantados. Subsistir se hace cada vez más difícil. Sus gentes emigran buscando otros horizontes en donde poder encontrar una esperanza que dé mayor seguridad a sus vidas. Estos pueblos jareños también forman parte de lo que se ha dado en llamar la *España vaciada*. Todo esfuerzo es poco para dotarles de los medios necesarios que hagan posible una fijación de la población y su recuperación de-



mográfica. Este esfuerzo será siempre bienvenido, llegue de donde llegue, ya sea público o privado. Como antes hemos dicho, nuestros pueblos crecieron y prosperaron a la vera del Camino Real *Nuevo* de Guadalupe: hora es ya de que se señalice o *amojone* convenientemente y se divulgue su existencia, porque ello atraerá a otros muchos peregrinos a utilizar y disfrutar de este precioso camino; peregrinos y senderistas que podrán hacer parada y descanso y conocer tantas cosas que todavía esconden estos pueblos tan entrañables y olvidados de nuestra querida y abandonada Jara. Hago un llamamiento a los órganos competentes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación, ayuntamientos, asociaciones culturales, Arzobispado, parroquias, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, etc., para aunar esfuerzos en esta tarea tan importante para nosotros como es llevar a cabo el señalamiento y la denominación oficial de este camino. Para conseguirlo todas las manos serán pocas, porque los comienzos suelen ser siempre difíciles. Al principio esto no será un camino de rosas. En el año 2019 ya se amojonó, por ejemplo, el tramo del Camino Real que comienza en San Jerónimo el Real de Madrid hasta la Plaza de La Constitución en Alcorcón, y también el tramo del camino que va de Navatrasierra hasta el Puente de los Álamos en Guadalupe. Sólo deseo que esta llamada no caiga en saco roto, que alguna vez se acuerden de nuestra Jara, de nuestros pueblos y de su gente, porque es de justicia que así sea. Reivindiquemos nuestro Camino Real *Nuevo* de Guadalupe o como finalmente se le denomine, pues nosotros lo hemos llamado *Nuevo* únicamente a modo de propuesta, pero hagámoslo todos los pueblos unidos, desde El Puente del Arzobispo, donde se inicia, hasta Guadalupe, donde finaliza, junto con todos los demás enclaves por donde transcurre. Ahora

es hora de ponerse en camino, que no se nos haga tarde, que no nos anochezca.

### FUENTES.

Traslado del alcalde de Casa y Corte D. Pedro Fernández Mansilla a Francisco de Medina. Biblioteca de la Diputación de Cáceres, sig. R 794<sup>1</sup>.

Primer libro de Bautismos del Archivo parroquial de Mohedas de la Jara.

Primer libro de Matrimonios del Archivo parroquial de Mohedas de la Jara.

Libro de la Cofradía de la Virgen del Rosario del Archivo parroquial de Mohedas de la Jara.

Pleito entre el concejo y vecinos del Lugar de Mohedas, de una parte, y D. Francisco de Meneses y D. Francisco Manrique, de la otra, vecinos de la Villa de Talavera, sobre el aprovechamiento de la Dehesa de Mirabella. Protocolo de Escribanos. Sig. 14022. Archivo Histórico Provincial de Toledo.

*Relaciones Histórico-Geográficas mandadas hacer por Felipe II.* Lugar de Mohedas. Biblioteca del Real Monasterio del Escorial. Sig. J.I.19.

Arturo Álvarez Álvarez. *Cien personajes en Guadalupe.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe.

*Guadalupe* (revista). Volumen XXXIX. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe.

Interrogatorio de D. Juan Fermín de Garde, intendente de Toledo. Archivo Histórico Provincial de Toledo. Sección Hacienda, sig. H1447/4.

Diccionario Biográfico de la RAH (online). *Pedro Fernández Mansilla.* <http://dbe.rah.es/biografias/75858/>.

---

<sup>1</sup> Mi mayor agradecimiento a Jesús Esteban Rodríguez, quien me hizo llegar fotocopia de este documento.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- Andrés González, P.: *Guadalupe, un centro histórico de desarrollo artístico y cultural*, Cáceres, Diputación e Institución Cultural el Brocense, 2001.
- Dávila Jalón, V.: «Los burgaleses en las Órdenes Nobiliarias Españolas», *Boletín de la Institución Fernán González*, n.º 135, 1956, pp. 136-143.
- Fernández Álvarez, M.: *Felipe II y su tiempo*, Madrid, España Calpe, 1998.
- Gómez, J. M.<sup>a</sup> y Castellanos, Á.: *Personajes Ilustres de Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, Gráficas del Tajo, 1999, vol. I.
- Lacarta, M.: *Felipe III*, Madrid, Alderabán, 2003.
- Malagón, R. P. Fr. J. de: *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe y algunos milagros suyos, ilustrada de algunas devotas meditaciones* (ed. facsímil de Fernando Costa y Márquez de Prado), Sevilla, Gráf. San Antonio, 2003.
- Mate, R. y Niewöhner, Fr. (eds.): *El precio de la invención de América*, Barcelona, Anthropos, 1992.
- Méndez-Cabeza Fuentes, M.: *Los Caminos de Guadalupe y su Real Monasterio*, Talavera de la Reina, Canseco Editores, 2003.
- Rodríguez de Gracia, H.: «Bibliografía histórica reciente sobre Felipe II y su reinado en el IV centenario de su muerte», *Anales Toledanos*, n.º 37, 1999, pp. 135-180.